

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ (TOLIMA)
FIJACION DE ESTADO ORALIDAD

fecha:07/10/2014

entre:

11/11/2014

y

11/11/2014

ESTADO No. 042

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Denunciado	Auto	Fecha	Cuad.
73001333300220130080300	ACCIONES DE TUTELA	RAUL ANTONIO HURTADO VALLE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Tolima en providencia de fecha 8 de octubre de 2014, mediante la cual dse declaro la nulidad de todo lo actuado dentro del proceso.	07/11/2014	1
73001333300220130080300	ACCIONES DE TUTELA	RAUL ANTONIO HURTADO VALLE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Por incumplimiento del fallo proferido por este juzgado el dia 7 de octubre de 2013, iniciase INCIDENTE DE DESACATO en contra del director de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.	07/11/2014	1

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)**

ANDREA MILENA ASCENCIO VILLARREAL
Secretario(a)